

ES COPIA



Asociación Trabajadores del Estado

C.D.P. Misiones

Personería Jurídica y Gremial N° 2 - Calle Salta N° 2362 - Ex N° 57

CEL N°: 3765 - 517094 - Correo: atecdpmisiones@gmail.com

Adherida a la **CTA-A** Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma

Posadas, 04 de marzo de 2026.

AL SR. GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. *Hugo Mario Passalacqua*

S _____ / _____ D:

En nombre y representación de la **Asociación Trabajadores del Estado (ATE) - Consejo Directivo Provincial Misiones**, nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar tenga a bien **disponer asueto administrativo para las trabajadoras y feminidades de la Administración Pública Provincial -y a quienes el Poder Ejecutivo disponga-** el día **lunes 9 de marzo de 2026**, en virtud de que el **Día Internacional de la Mujer Trabajadora -8 de marzo-** en el presente año coincide con día domingo, jornada no laborable.

El **8 de marzo** constituye una fecha de profundo significado histórico vinculada a las luchas de las mujeres y feminidades trabajadoras por la igualdad de derechos, la erradicación de las violencias y el reconocimiento de las desigualdades estructurales que aún persisten en el mundo del trabajo.

Desde la **ATE CDP - Misiones** entendemos que garantizar la posibilidad efectiva de reivindicar y conmemorar esta fecha en un día hábil constituye una **señal institucional de reconocimiento hacia quienes sostienen cotidianamente el funcionamiento del Estado**, particularmente en áreas estratégicas como salud, educación, desarrollo social y administración pública.

Asimismo, esta jornada convoca a visibilizar las desigualdades que atraviesan no solo a las mujeres cisgénero, sino también a las **feminidades travestis y trans trabajadoras**, quienes históricamente han enfrentado



mayores niveles de exclusión laboral, precarización y violencia en el ámbito del trabajo.

Cabe recordar que el **Día Internacional de la Mujer** es una conmemoración reconocida por la Naciones Unidas desde el año 1975 como instancia global de reflexión y acción por la igualdad de género.

En ese mismo sentido, el Estado argentino ha asumido compromisos internacionales orientados a garantizar ámbitos laborales libres de violencia y discriminación, **entre ellos el Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**, ratificado por la República Argentina mediante la Ley 27.580, que reconoce el derecho de todas las personas a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso.

Del mismo modo, la **Ley 27.499 - Ley Micaela**, establece la capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, constituyéndose en una herramienta fundamental para promover políticas públicas con perspectiva de género y diversidad.

En ese marco, entendemos que **trasladar la conmemoración del 8 de marzo al primer día hábil posterior permitiría garantizar el efectivo ejercicio del derecho a participar de actividades de reflexión, formación, encuentro y movillización**, que forman parte de la tradición histórica de esta jornada en nuestro país.

Asimismo, entendemos que una decisión de estas características **se inscribe en el camino de fortalecimiento de las políticas públicas de igualdad y reconocimiento de derechos que distintas jurisdicciones del país vienen impulsando**, reafirmando el compromiso del Estado con la construcción de ámbitos laborales más justos, inclusivos y libres de violencia.

Por todo lo expuesto, solicitamos **evaluar la declaración de asueto administrativo para las trabajadoras y feminidades travestis trans de la Administración Pública Provincial -y a quienes el Poder Ejecutivo disponga- el día lunes 9 de marzo de 2026.**

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo a Ud. atentamente.


MORUNIGO, Iris Magdalena
Secretaría de Género
y Diversidad
Consejo Directivo Provincial
ATE Misiones


BULARTE, Ramona Ester
Secretaría de Salud
y Seguridad Laboral
Consejo Directivo Provincial
ATE MISIONES


RODRIGUEZ, Maria Teresa
Secretaría de Acción Política
Consejo Directivo Provincial
ATE Misiones


GARCETE, Ramona Josefina
Secretaría de Derechos
Humanos
Consejo Directivo Provincial
ATE Misiones


LOPEZ Mirlam Elizabet
Secretaría Gral.
Consejo Directivo Provincial
ATE Misiones


BORDES, Graciela Noemi
Secretaría de Comunicación
Consejo Directivo Provincial
ATE Misiones